

CONDICIONES GENERALES DE UTILIZACIÓN DEL MEDIO DE PAGO “MOEVE PRO NEXT”

1. CONCEPTO

1.1. El Medio de Pago “Moeve pro next” es un instrumento comercial de pago emitido por MOEVE PRO SERVICES, S.A.U. (en adelante MOEVE PRO) que permite a sus Titulares satisfacer el precio de compra de los bienes o servicios adquiridos en los establecimientos concertados o adheridos al Sistema de Medios de Pago Moeve (en adelante los “Establecimientos Adheridos”).

1.2. Además, el Medio de Pago “Moeve pro next” permite al Titular compensar la Huella de Carbono asociada al uso de los productos energéticos que se hayan adquirido utilizando como forma de pago el Medio de Pago “Moeve pro next” en los Establecimientos Adheridos (en adelante el Servicio de Compensación), mediante la transferencia de MOEVE PRO al Titular de créditos de carbono de proyectos de reducción o absorción de emisiones de gases de efectos invernadero (en adelante los Créditos de Carbono), conforme a lo establecido en estas Condiciones Generales, así como en la normativa vigente en cada momento.

Y MOEVE PRO proporcionará al Titular un certificado de compensación (en adelante el Certificado de Compensación) que refleje los Créditos de Carbono que le han sido transferidos para la compensación de su huella de carbono.

2. NORMAS REGULADORAS

2.1. El Medio de Pago “Moeve pro next” se regirá por las normas y condiciones de utilización especificadas en estas Condiciones Generales de utilización del Medio de Pago “Moeve pro next”.

2.2. MOEVE PRO se reserva el derecho de modificar las cláusulas y condiciones económicas del presente contrato para ajustarl as a las necesidades técnicas, exigencias y evolución del servicio.

Las modificaciones se comunicarán al Titular mediante su aparición en la web de MOEVE PRO o mediante su aparición en la correspondiente factura y entrarán en vigor a los quince días de su aparición en cualquier de estos medios, entendiéndose su aceptación por parte del Titular con el uso del Medio de Pago “Moeve pro next” por el Titular, tras su publicación, sin que se hubiera procedido por éste a la resolución del presente contrato. No obstante, se podrán aplicar de manera inmediata todas aquellas modificaciones que, inequívocamente, resulten más favorables para el Titular. El Titular acepta la no aplicación del art. 33 del Real Decreto-ley de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera (Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre) a lo establecido en esta cláusula. A efectos de comunicaciones, se entenderán igualmente válidas las notificaciones efectuadas desde MOEVE PRO al correo electrónico facilitado con la solicitud de este Medio de Pago “Moeve pro next”, desplegando plenos efectos desde la fecha de recepción de dicha comunicación. En el supuesto de que se habiliten nuevas direcciones de correo electrónico a efectos de comunicaciones, se reportarán válidas y eficaces las comunicaciones efectuadas a MOEVE PRO a cualquiera de ellas. En caso de entidades jurídicas, MOEVE PRO considerará igualmente válidas las comunicaciones atendidas o recibidas desde el dominio institucional de la empresa, si existiese.

2.3. Las presentes Condiciones Generales entrarán en vigor y desplegarán plenos efectos desde que el Medio de Pago “Moeve pro next” pase por primera vez por un Terminal Moeve ubicado en uno de los Establecimientos Adheridos y dicho Terminal acepte la operación o transacción efectuada. Asimismo, la utilización del Medio de Pago “Moeve pro next” supone la aceptación por su Titular de las posibles modificaciones posteriores en las Condiciones Generales que le hayan notificado previamente.

3. ENTIDAD EMISORA

3.1. El Medio de Pago “Moeve pro next” es propiedad de su entidad emisora, MOEVE PRO y se entrega al solicitante, quien la recibe, en concepto de depósito. Se emitirá, discrecionalmente, en favor de aquellos poseedores de vehículos que lo soliciten (en adelante el “Titular”). Si el solicitante fuera persona jurídica, la solicitud deberá ir firmada por un representante de aquélla con poderes suficientes.

3.2. El Medio de Pago “Moeve pro next” expresará, entre otros datos, su plazo de validez, el nombre de su Titular y/o la matrícula del vehículo a suministrar, siempre que el Titular haya indicado correctamente este dato a MOEVE PRO. Si el Titular no ha facilitado del dato de la matrícula del vehículo o no ha informado correctamente del dato, MOEVE PRO queda exonerada de toda responsabilidad sobre el uso del Medio de Pago, así como, en su caso, de la comunicación a la Agencia Tributaria de los consumos del Gasóleo Profesional.

3.3. Los Medios de Pago llevan aparejado un Código Secreto (PIN), el cual será facilitado por MOEVE PRO a cada Titular y en un envío distinto al Medio de Pago “Moeve pro next”. El PIN puede ser modificado por el Titular en su espacio reservado destinado para ello en el Área Reservada de la página web de MOEVE PRO. Se recomienda que el Titular no utilice un PIN coincidente con cifras o guarismos contenidos en otros documentos u objetos de su uso que habitualmente porte junto con el Medio de Pago “Moeve pro next” o que de cualquier otro modo resulten fácilmente deducibles de las circunstancias personales del Titular (por ejemplo, fechas, números de teléfono, matrículas de vehículos u otros similares), ni anote el PIN en el propio Medio de Pago “Moeve pro next”.

3.4. MOEVE PRO renovará el Medio de Pago “Moeve pro next” mediante el envío de nuevos ejemplares al Titular antes de la expiración de su plazo de validez. MOEVE PRO se reserva la facultad de no renovar o de cancelar anticipadamente el Medio de Pago “Moeve pro next”, así como dar de baja el contrato, previa comunicación al Titular. Si durante los tres meses previos a la renovación, el contrato no tiene operaciones, podrá ser bloqueado por falta de actividad.

3.5. MOEVE PRO podrá rechazar el uso del Medio de Pago “Moeve pro next” en aquellos casos en que el Titular haya rebasado los límites de crédito concedidos, no haya atendido el pago de sus débitos, mantenga una situación de mora, o bien cuando existan indicios racionales de que pueda producirse el incumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato.

4. USO DEL MEDIO DE PAGO “MOEVE PRO NEXT”

4.1. La utilización del Medio de Pago “Moeve pro next” constituye a MOEVE PRO y/o a cualquier sociedad del Grupo Moeve o concertada, como Comisionista de compra que interviene en nombre propio y por cuenta del Titular del Medio de Pago “Moeve pro next” en las transacciones que se realicen mediante su uso, aceptando el Titular expresamente cualesquiera cesiones de créditos mercantiles derivados de este Contrato entre cualquiera de las citadas Sociedades.

4.2. El Medio de Pago “Moeve pro next” sólo podrá ser utilizado por el legítimo Titular o por el personal empleado o autorizado expreso o tácitamente por el mismo. Se presumirá que el tenedor/poseedor del Medio de Pago “Moeve pro next” está autorizado por el Titular para hacer uso del Medio de Pago para el pago de productos y/o servicios en un Establecimiento Adherido, siempre que el Titular no haya comunicado debidamente a MOEVE PRO el robo o extravío del mismo.

Asimismo, en el supuesto que el Titular del contrato haya derivado o designado a un tercero como avalista o garante de las transacciones efectuadas a través del Medio de Pago “Moeve pro next” o venga respaldado por un tercero o persona física o jurídica autorizada para la gestión de la misma, se entenderán como válidas las órdenes que MOEVE PRO reciba del mismo o le envíe en relación al Medio de Pago “Moeve pro next” del Titular, incluidas las relativas a bloques de uno o varios Medios de Pago del Titular o solicitudes de Medio de Pago “Moeve pro next” adicionales, modificación de condiciones, límites de crédito, datos bancarios, consulta de transacciones, recepción de facturas, y/o cualesquiera de los servicios habilitados a través del Área Reservada de la web de MOEVE PRO de acuerdo a lo previsto en estas condiciones.

4.3. En caso de indicar la existencia de un tercero a estos efectos, el Titular con la firma de este documento autoriza a MOEVE PRO a facilitar a la persona autorizada el código de verificación o seguridad necesario (este código de verificación o seguridad no se corresponde con el PIN del Medio de Pago “Moeve pro next” generado o custodiado por MOEVE PRO) para la gestión del Medio de Pago “Moeve pro next” en el Área Reservada de la página web de MOEVE PRO y a derivar la gestión de la operativa de los Medios de Pago del Titular también a dicho tercero. MOEVE PRO queda autorizado por el Titular para facilitar cualquier información que resulte necesaria o pertinente para la gestión de los servicios relacionados con el Medio de Pago “Moeve pro next”. En el supuesto que alguna de estas operaciones conlleve o implique una alteración significativa de las condiciones del Medio de Pago “Moeve pro next”, MOEVE PRO se reserva la facultad de solicitar confirmación expresa de la orden efectuada a la persona autorizada o garante de las operaciones. El Medio de Pago “Moeve pro next” sólo podrá utilizarse para adquirir los productos o servicios disponibles en el Establecimiento y en las modalidades y límites que tenga autorizados en cada zona impositiva.

4.4. Como Medio de Pago “Moeve pro next” no podrá emplearse para pagar transacciones efectuadas por terceras personas ni para obtener crédito o dinero en efectivo.

4.5. El Medio de Pago “Moeve pro next” cuenta con una funcionalidad denominada “pago dual” por la que, de mutuo acuerdo entre las partes, permite al Titular continuar beneficiándose de las ventajas asociadas al Medio de Pago “Moeve pro next” en aquellos casos en los que se agote o exceda el límite de riesgo concedido, de forma que le permita realizar o completar el abono de sus consumos y/o compras de productos y/o servicios mediante la carga en el Medio de Pago “Moeve pro next” del importe necesario, con otros medios de pago alternativos (dualidad).

5. OBLIGACIONES

5.1. El Titular del Medio de Pago “Moeve pro next” se obliga a:

- a) Conservar y utilizar correctamente el Medio de Pago “Moeve pro next” del que es Titular y depositario.
 - b) Velar por la debida seguridad del Medio de Pago “Moeve pro next”, cuidando de que el mismo se encuentre siempre en poder de un usuario/tenedor autorizado y velando porque éste último lo utilice en la forma autorizada por estas Condiciones Generales de utilización del Medio de Pago “Moeve pro next” comercial Moeve pro next. El Titular o usuario queda obligado a mantener en secreto el PIN y asume la responsabilidad de la correcta utilización del mismo, por sí o por cualquier otro tercero autorizado. La utilización por el tercero de este PIN se entenderá efectuada en nombre del Titular del contrato. El Titular deberá adoptar desde el momento de su recepción todas las medidas razonables para conservar y proteger el Medio de Pago “Moeve pro next”, así como los elementos de seguridad personalizados de que vaya provista y que le permitan utilizarla, como el PIN, por ejemplo.
 - c) Notificar de inmediato, a efectos de oportuna anulación del Medio de Pago “Moeve pro next” por parte de MOEVE PRO, el robo, extravío, uso indebido o inutilización de aquél o del PIN, así como la tenencia de la misma o del PIN por personas no autorizadas. La notificación se efectuará a la mayor brevedad a la Central de Medios de Pago de MOEVE PRO (Paseo de la Castellana, 259A, 28046 Madrid, Teléfono 917 288 801, Fax 902 237 729, y se entenderá siempre sin perjuicio de las denuncias que resulten procedentes. En el supuesto de comunicación telefónica, el Titular deberá confirmar dicha notificación por escrito a MOEVE PRO, en un plazo máximo de dos días, acompañando la correspondiente denuncia ante la autoridad competente, en los casos de robo, extravío o uso irregular o indebido.
- Una vez que MOEVE PRO haya recibido por escrito la notificación o confirmación, del robo, pérdida o uso irregular del Medio de Pago “Moeve pro next” o del PIN, el Titular quedará exonerado de toda responsabilidad por uso indebido de aquél que se realice tras la notificación o confirmación, excepto cuando haya actuado con dolo o grave negligencia.
- Por contra, será responsabilidad exclusiva del Titular (con los límites que pueda establecer la normativa legal vigente) el uso indebido que se haga del Medio de Pago “Moeve pro next” o del PIN, así como el incumplimiento negligente o deliberado de las obligaciones y cautelas relativas a los elementos de seguridad personalizados de que vaya provisto y a la utilización, conservación y protección del Medio de Pago “Moeve pro next” ya referido, antes de que dicho Titular haya comunicado a MOEVE PRO su pérdida, robo o uso irregular, y, salvo que haya obrado de forma fraudulenta o no cumpla con el aviso inmediato de pérdida, desaparición o uso indebido del Medio de Pago “Moeve pro next” o uso indebido del PIN asociado al mismo.
- d) Abstenerse de utilizar los Medios de Pago caducados, sustituidos o cancelados.
 - e) Destruir inmediatamente el Medio de Pago “Moeve pro next” cuando le sea comunicada su cancelación, su sustitución, o no renovación, por MOEVE PRO, o cuando el Titular renuncie expresamente a su uso (cambio de vehículo, Titularidad u otras razones), continuando obligado a satisfacer el importe de todas las transacciones realizadas mediante el Medio de Pago “Moeve pro next” hasta el momento de su efectiva destrucción.
 - f) Informar a los empleados o personal autorizado sobre la correcta utilización del Medio de Pago “Moeve pro next” y sobre la correcta utilización y conservación del PIN, responsabilizándose de todos aquellos daños y perjuicios que puedan ocasionarse por la incorrecta o indebida utilización de los mismos.
 - g) Pagar las transacciones realizadas mediante el uso del Medio de Pago “Moeve pro next”, en el plazo y condiciones establecidas en la cláusula 8.
 - h) Comunicar a MOEVE PRO, por escrito, a través de los medios autorizados para ello (fax, correo electrónico etc.), cualquier modificación o cambio que afecte tanto al domicilio postal designado en la solicitud del Medio de Pago “Moeve pro next”, como a la domiciliación bancaria realizada.

MOEVE PRO queda exonerada de toda responsabilidad en tanto se dirija al último domicilio comunicado por el Titular.

- i) Notificar puntualmente a MOEVE PRO cualquier circunstancia que modifique negativamente su solvencia.
- j) Comunicar a MOEVE PRO, por escrito, a través de los medios autorizados para ello (fax, correo electrónico etc.), en el plazo máximo de dos días desde que se produzca, cualquier siniestro que afecte al vehículo autorizado por el Medio de Pago “Moeve pro next”, o cualquier variación en su identidad, disponibilidad o Titularidad.

k) Abonar la cuota anual de mantenimiento vigente del Medio de Pago “Moeve pro next”, publicada en el Área Reservada de la página web de MOEVE PRO.

5.2. MOEVE PRO se obliga a:

a) Remitir al Titular el código secreto PIN en el momento de su emisión, y un ejemplar de las presentes Condiciones Generales de utilización del Medio de Pago “Moeve pro next”.

b) Anular los Medios de Pago caducados o cancelados, así como todos aquellos cuya anulación se solicite, por razón de robo, extravío, pérdida, o inutilización que haya sido notificado por el Titular o tercero autorizado.

c) Una vez solicitada por el Titular la anulación del Medio de Pago “Moeve pro next” por pérdida o robo, procurar por todos los medios a su alcance, impedir su ulterior utilización.

El Titular, por el hecho de ser Titular de un contrato Moeve pro, tendrá la posibilidad de acceder a una serie de Servicios Adicionales. Para más información contacte con el Servicio de Atención al Cliente en el Teléfono 917 288 801.

6. REALIZACIÓN DE OPERACIONES

6.1. El Titular y/o las personas autorizadas, cuando empleen el Medio de Pago “Moeve pro next” para la compra de bienes y/o servicios en los Establecimientos Adheridos, deberán:

a) Presentar el Medio de Pago “Moeve pro next” y, en su caso, introducir el PIN en la forma y lugar que se le indique.

b) Acreditar su identidad o acreditar su relación con el Titular del Medio de Pago “Moeve pro next” cuando sea requerido por el Establecimiento.

c) Firmar, en su caso, los comprobantes de compra que extienda el Establecimiento como acreditación de que la operación se ha efectuado. Dicha firma implicará:

- Plena conformidad del Titular con la operación efectuada y con el importe que figure registrado en la documentación comprobante.

- Compromiso firme del pago de su importe en el plazo y condiciones establecidas en la cláusula 8.

- Aceptación de la cesión de crédito realizada por el Establecimiento en favor de MOEVE PRO u otra sociedad del Grupo Moeve.

La utilización del código PIN tendrá los mismos efectos que la firma personal del tenedor.

6.2. El uso del Medio de Pago “Moeve pro next” supone la aceptación y el estricto cumplimiento por el Titular de toda la normativa en vigor sobre pagos y gastos en el extranjero, pudiendo utilizarse sólo en establecimientos concertados o adheridos al Sistema de Medios de Pago Moeve en España, Portugal, Andorra y Gibraltar, así como en aquellos otros países que sean autorizados y comunicados al Titular posteriormente.

7. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMPENSACIÓN

7.1. MOEVE PRO transferirá al Titular o, si este lo solicita, al tenedor del Medio de Pago “Moeve pro next”, el número de Créditos de Carbono que correspondan en función del volumen de productos energéticos que haya adquirido en los Establecimientos Adheridos utilizando como forma de pago el Medio de Pago “Moeve pro next”.

La determinación de los Créditos de Carbono asociados a los productos energéticos adquiridos se realizará conforme a la metodología, criterios técnicos y parámetros de cálculo definidos por MOEVE para la prestación del Servicio de Compensación, y los resultados obtenidos podrán diferir de los derivados de otras metodologías o criterios de referencia utilizados por terceros.

7.2. MOEVE PRO podrá establecer un límite máximo de Créditos de Carbono a transferir al Titular y/o al tenedor del Medio de Pago “Moeve pro next” cada mes independientemente del consumo efectuado.

7.3. Al principio de cada mes, MOEVE PRO o la empresa designada al efecto por ésta, hará llegar al Titular o, si este lo solicita, al tenedor del Medio de Pago “Moeve pro next”, mediante correo electrónico, un Certificado de Compensación personalizado, acreditativo de la compra y retirada de activos (Créditos de Carbono) en el Registro Europeo de Emisiones (u otros registros en los que se hayan expedido los activos), y que recoja el nombre del proyecto de compensación al que corresponden y el número de kilogramos incluido en el Certificado.

7.4. El certificado será enviado al Titular o, si este lo solicita, al tenedor del Medio de Pago “Moeve pro next” en el plazo máximo de diez (10) días, una vez que el Registro correspondiente lo confeccione y remita a MOEVE PRO.

8. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

8.1. MOEVE PRO, y cualquier otra sociedad del Grupo Moeve o concertada, sin perjuicio de adoptar las medidas que estimen pertinentes, quedan exentas de responsabilidad en caso de falta de atención a su Medio de Pago “Moeve pro next” por parte de alguno de los Establecimientos concertados o adheridos al Sistema de Medios de Pago Moeve. Igualmente, permanecerán ajenas a las incidencias y responsabilidades que puedan derivarse de la operación realizada entre el Establecimiento y el Titular del Medio de Pago “Moeve pro next”, así como de las consecuencias de un uso indebido del Medio de Pago “Moeve pro next” o del PIN por el Titular o por el tenedor del Medio de Pago “Moeve pro next”.

8.2. Será responsabilidad del Titular y/o del tenedor del Medio de Pago «Moeve pro next» el uso que hagan del Certificado de Compensación emitido y, en especial, en el caso del uso inadecuado o fraudulento del mismo. MOEVE PRO, sin perjuicio de adoptar las medidas que estime pertinentes, queda exenta de responsabilidad por cualquier reclamación de cualquier tipo, que pudiera serle exigida por el Titular, por el tenedor del Medio de Pago «Moeve pro next» o por terceros, por el uso que el Titular y/o del tenedor del Medio de Pago «Moeve pro next» haga del Certificado de Compensación una vez que lo haya recibido.

9. FACTURACIÓN Y COBRO

9.1. MOEVE PRO y/o las sociedades de su grupo empresarial, emitirán al Titular mensualmente, o con la periodicidad acordada y mediante facturación electrónica, una factura por zona impositiva y contrato, en la moneda correspondiente, comprensiva de las operaciones efectuadas en cada zona impositiva por el Medio de Pago “Moeve pro next” desde el cierre de la facturación anterior, y se reservan el derecho de modificar el periodo de facturación, previa comunicación escrita al Titular. Si el Titular desea recibir la factura en papel, deberá solicitarlo por escrito a través del Servicio de Atención al Cliente. El coste asociado a la gestión administrativa del contrato será reflejado en las condiciones disponibles en el Área Reservada de la página web de MOEVE PRO.

MOEVE PRO y/o las sociedades del Grupo Moeve, quedan autorizadas por el Titular para la aplicación dentro de las facturas, y actuando en nombre y por cuenta de una empresa del Grupo Moeve, de cualquier aportación comercial que le hubiera sido concedido por la misma en relación con las operaciones facturadas. Esta aplicación se entenderá sujeta a condición de que se abone el importe de la factura íntegramente a su vencimiento.

9.2. El pago de la factura se efectuará mediante débito en cuenta y Banco del Titular, por parte de MOEVE PRO. El pago de las facturas en moneda extranjera será efectuado en esa moneda o en la moneda correspondiente a la zona impositiva del Titular, aplicándose el cambio vendedor de operaciones divisas en la fecha de cierre de la facturación. Dicha presentación se hará dentro de los diez días siguientes a la fecha de cierre de la facturación.

9.3. Si en el plazo de quince días desde la emisión de la factura no se recibiera reclamación escrita del Titular, se considerará que éste está conforme con dicha factura.

9.4. En el caso de que alguna factura no fuera abonada, en su vencimiento, o sobre el Titular fuere presentada solicitud de suspensión de pagos o quiebra, el total saldo de la cuenta del Titular se considerará vencido y podrá ser exigido desde ese momento por MOEVE PRO teniendo derecho, además, de cobrar al Titular del Medio de Pago “Moeve pro next” todos los gastos y quebrantos originados por dicha devolución. Asimismo, devengará desde dicha devolución, un interés de demora equivalente al interés aplicado por el Banco Central Europeo, incrementado en ocho puntos porcentuales.

Será título suficiente a efectos de reclamación judicial de la cantidad adeudada, una certificación expedida por MOEVE PRO, en la que se hará constar que dicho saldo deudor certificado coincide con el de la cuenta del Medio de Pago “Moeve pro next” que aparece en la Contabilidad de MOEVE PRO. Tal saldo deudor, así determinado, tendrá la consideración de cantidad cierta y líquida exigible a los efectos de pago, sin que el deudor pueda en modo alguno, impugnar o no admitir el contenido de dicha certificación, reconociéndole por anticipado plena eficacia en juicio.

En cualquier caso, correrán también a cargo del Titular del Medio de Pago “Moeve pro next” todos los gastos judiciales y extrajudiciales, tasas y costas del Procedimiento, incluidos los honorarios de abogados y procuradores, incurridos por MOEVE PRO, aun cuando su intervención no fuese preceptiva, así como la indemnización por daños y perjuicios que haya sufrido por esta causa MOEVE PRO.

De acuerdo con la normativa vigente sobre servicios de pago, se acepta como plazo máximo de devolución de los recibos cargados por MOEVE PRO en la cuenta designada por el Titular, en virtud de la presente orden de domiciliación, cinco días hábiles comprometiéndose a no ordenar a su entidad bancaria su retrocesión una vez transcurrido dicho plazo. Asimismo, el Titular se compromete a que, en caso de revocación de la presente orden de domiciliación o de cualquier otra circunstancia que pudiera afectar a su vigencia, a informar de inmediato a MOEVE PRO mediante escrito por cualquier medio que pueda acreditar su recepción.

9.5. El Titular autoriza expresamente a MOEVE PRO, facultándola desde la firma de este contrato para que esta sociedad pueda compensar las cantidades que, por cualquier concepto de este contrato, le sean debidas, con cualesquiera otras cantidades adeudadas por MOEVE PRO y/o cualquier sociedad del Grupo Moeve al Titular por operaciones realizadas en virtud de este u otros negocios jurídicos.

Asimismo, el Titular autoriza a MOEVE PRO para que esta sociedad pueda pagar por cuenta del Titular las deudas contraídas por este último con cualquier otra empresa del Grupo Moeve por facturas vencidas y pendientes de pago correspondientes a operaciones realizadas en virtud de este u otros negocios jurídicos.

9.6. Facturación Electrónica: El servicio de Facturación Electrónica operará sobre todos los consumos realizados por el Titular independientemente de la zona impositiva donde se realicen. Si se facilitase más de una dirección de correo, no podrá alegarse como excepción para el pago no haber recibido los documentos contables en todas ellas. MOEVE PRO declina toda responsabilidad si la dirección de correo electrónico del Titular es inexacta o si se produce un uso inadecuado o fraudulento de la misma que permita el acceso a las facturas y documentos contables electrónicos por persona distinta a los usuarios autorizados por el Titular, ni de los daños y perjuicios que todo esto pudiera ocasionar. Las facturas se crearán en soporte electrónico mediante el uso de una firma digital avanzada basada en un certificado reconocido y creada mediante dispositivo seguro de creación de firmas, que permite garantizar la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido en cumplimiento de la normativa legal vigente. La firma electrónica empleada se ajustará a los requisitos legales en cada momento.

9.7. En el supuesto que el Titular advirtiera algún error en las facturas, lo comunicará por escrito a MOEVE PRO en el plazo máximo de quince días, estando MOEVE PRO obligada, en caso de que fuera procedente a su subsanación, a la expedición del nuevo documento contable en un plazo máximo de otros sesenta días contados desde la recepción de la notificación.

9.8. Las facturas y demás documentos electrónicos expedidas se pondrán a disposición del Titular el Área Reservada de la página web de MOEVE PRO, siendo responsable de la veracidad y exactitud de sus datos y de mantenerlos actualizados.

9.9. Cualquier modificación posterior en la dirección de correo electrónico o en los datos de facturación deberá realizarse por el Titular del contrato directamente en dicha web. Asimismo, cualquier cambio o modificación de las condiciones de este servicio será oportunamente informado a través de esta misma web.

10. CONDICIONES DE USO DEL ÁREA RESERVADA DE LA WEB

10.1. MOEVE PRO pone a disposición de los Titulares del Medio de Pago “Moeve pro next” el acceso electrónico o telemático a ciertos servicios a través del Área Reservada de la web de MOEVE PRO (en adelante, el “Sitio Web”).

MOEVE, S.A. (en adelante, MOEVE), con domicilio social en la Paseo de la Castellana, 259A, 28046-Madrid (España) y CIF A-28003119, Titulariza los nombres de dominio registrados: www.moeveglobal.com y www.moeve.es, siendo además la sociedad gestora de estos Sitios Web. Dicha sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 588, folio 35, hoja M-12.689.

10.2. OBJETO: El alta en este servicio permitirá a los usuarios acceder telemáticamente a información relativa a los datos del Medio de Pago “Moeve pro next” que se hubiera asociado en el presente documento, así como a otra información restringida por su condición de Titular, pudiendo efectuar las operaciones disponibles en el Sitio Web mientras permanezca de alta en este servicio. Es requisito indispensable para mantener vigente el acceso, la existencia de un Contrato de Medios de Pago “Moeve pro next” que se hubiera asociado a este servicio.

Estos servicios comprenden, entre otras prestaciones, la gestión de contratos, gestión de Medios de Pago, consulta de transacciones y facturas. MOEVE PRO podrá alterar o modificar en cualquier momento las prestaciones de los servicios, añadirles nuevas opciones de consulta u operativas, posibilitar la contratación de otros servicios y/o suspenderlos total o parcialmente por razones de seguridad o control, previa comunicación a los usuarios del Sitio Web a través de la propia página o de cualquier otro medio de comunicación habilitado entre las partes. Todas las operaciones realizadas a través de este servicio de gestión telemática se regirán por las presentes condiciones.

10.3. ACCESO AL SERVICIO: El acceso al servicio de gestión electrónica del Medio de Pago “Moeve pro next” requerirá previamente y en todo caso el alta y registro del usuario en el área privada de la web corporativa de MOEVE PRO, con pleno sometimiento a los términos y condiciones allí recogidos. MOEVE PRO efectuará el auto-registro en el Sitio Web e informará al Titular del contrato de las credenciales de usuario, contraseña y código de seguridad web mediante correo electrónico, a la dirección de e-mail indicada en este contrato. Para el acceso de terceros distintos al Titular de este contrato, será necesario cumplimentar las preguntas o los campos obligatorios incluidos en el formulario de acceso, que requerirá para su validación el Código de Seguridad web facilitado por MOEVE PRO. La introducción de este Código en el sistema permitirá acceder y operar con el Medio de Pago “Moeve pro next”, salvo impedimentos causados por fuerza mayor. El Titular mantendrá el mismo Código de Seguridad mientras mantenga el Contrato de Medios de Pago “Moeve pro” asociado al mismo y no hubiese incurrido en incumplimiento de las obligaciones previstas en dicho contrato. El Titular acepta como suficiente este método de identificación que MOEVE PRO utiliza para facilitar la gestión telemática de las prestaciones propias de los Medios de Pago y manifiesta que la cuenta de correo electrónico consignada en este documento o las que se habiliten como válida posteriormente son de acceso privado por el Titular o por persona autorizada por éste. El Titular será el único responsable de mantener la confidencialidad del Código de Seguridad y de adoptar todas las medidas necesarias para mantenerlo en secreto. MOEVE PRO adoptará las medidas técnicas y operativas adecuadas para mantener actualizada la información que el Titular necesite para la ejecución de sus órdenes a través de este servicio. No obstante, MOEVE PRO no garantiza que las informaciones de las que disponga este servicio, tales como facturaciones u otros datos que el Titular pueda requerir en un momento dado, sean exactas debido a la existencia de operaciones en tramitación, de reciente realización o que por cualquier razón no estén registradas.

10.4. EFICACIA JURÍDICA DE LAS ÓRDENES: El Titular acuerda equiparar y otorgar valor legal al Código de Seguridad, una vez haya sido activado por el usuario y validado por MOEVE PRO. Esto supone que, una vez activado, el Titular del contrato es responsable de la correcta utilización del mismo, por sí o por cualquier otro tercero autorizado o no por el Titular que pudiera hacer uso de este Código. MOEVE PRO no responderá de las situaciones que se produzcan por un uso inadecuado o fraudulento del Código de Seguridad que haya sido realizada por persona distinta del Titular. Se entiende que un tercero está autorizado por el Titular para hacer uso de los servicios disponibles a través de la web si se identifica con el Código de Seguridad asociado a su contrato de los Medios de Pago. La utilización por el tercero de este Código se entenderá efectuada en nombre del Titular del contrato. En consecuencia, las órdenes emitidas por los usuarios del Sitio Web, sean éstos Titulares de un contrato de Medios de Pago o terceros autorizados, y recibidas por MOEVE PRO a través de los medios telemáticos habilitados, se equiparán o tendrán la misma eficacia que la emisión de un documento con firma manuscrita del Titular del contrato y por tanto, la ejecución por MOEVE PRO de estas órdenes se reputarán o consideraran plenamente eficaces y como respuesta a una declaración de voluntad emitida por el Titular del contrato. No obstante, MOEVE PRO se reserva la posibilidad de pedir por escrito, para mayor seguridad, una confirmación escrita de las órdenes recibidas o bien negarse a ejecutarlas cuando tenga dudas razonables de su procedencia o legitimidad o cuando lo considera aconsejable, hasta que pueda verificarlas con el Titular del contrato. MOEVE PRO mantendrá un archivo informático con todas las operaciones que se realicen a través de estos servicios. El usuario autoriza de forma irrevocable a MOEVE PRO para que pueda utilizar, si lo considera necesario, esos archivos como medio de prueba en cualquier tipo de procedimiento. MOEVE PRO no atenderá las órdenes recibidas con posterioridad a la denuncia por el Titular de la pérdida, robo, sustracción, utilización indebida o conocimiento por terceras personas del Código de Seguridad, siempre y cuando MOEVE PRO haya recibido una comunicación escrita del Titular del Contrato de Medios de Pago “Moeve pro” asociado solicitando el bloqueo del contrato a efectos de su gestión en la Web o la revocación de la autorización dada a persona designada por éste.

10.5. CANCELACIÓN Y BAJA EN EL SERVICIO: MOEVE PRO podrá en cualquier momento y cuando lo considere necesario para el buen funcionamiento del Sitio Web dar de baja al Titular como usuario del mismo, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que resten pendientes en virtud de las operaciones que haya acordado con éste. A tal fin, MOEVE PRO notificará por escrito la baja al Titular del Contrato de Medios de Pago “Moeve pro” asociado, con una antelación de al menos quince días a la fecha en la que la misma deba tener efecto, salvo que se funde en incumplimiento de obligaciones contractuales o en otra justa causa debidamente acreditada, en cuyo caso la baja se producirá inmediatamente. El adeudo de cualquier cantidad a MOEVE PRO facultará a ésta para interrumpir el acceso al servicio web objeto previsto en este documento.

Por su parte, el usuario podrá darse de baja en el servicio en cualquier momento, sin justificación ni preaviso, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que resten pendientes en virtud de las condiciones generales del Contrato de Medios de Pago “Moeve pro” asociado y/o de las operaciones que MOEVE PRO tuviera acordadas con el usuario. Para solicitar la baja, el usuario deberá notificar por escrito a MOEVE PRO su intención de baja. La baja en el servicio de gestión telemática no dará derecho a ningún tipo de indemnización ni liberará a las partes del cumplimiento de las obligaciones pendientes contraídas con base en el Contrato de Medios de Pago “Moeve pro”.

10.6. USO DEL SITIO WEB Y DERECHOS DE PROPIEDAD: El usuario se compromete a hacer un uso adecuado de los contenidos y servicios que se ofrecen a través del Sitio Web y a no emplearlos para (i) incurrir en actividades ilícitas, ilegales o contrarias a la buena fe y al orden público; (ii) provocar daños en sistemas físicos y lógicos de las sociedades del Grupo Moeve, de sus proveedores o de terceras personas, introducir o difundir en la red virus informáticos o cualesquiera otros sistemas físicos o lógicos que sean susceptibles de provocar los daños anteriormente mencionados; (iii) o realizar cualquier otro uso que, de cualquier forma, puedan dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar el Sitio Web o impedir la normal utilización o disfrute del mismo por parte de los usuarios.

El usuario reconoce y acepta que el Sitio Web y cualquier software usado en conexión con el mismo contienen información confidencial, propiedad de las sociedades del Grupo Moeve que está protegida por las leyes de propiedad intelectual e industrial. El acceso a los contenidos del Sitio Web no implica concesión de licencia de uso de los indicados derechos y, salvo autorización expresa de los Titulares del Sitio Web, queda prohibida su reproducción, modificación, transformación, distribución o comunicación pública de acuerdo con la legislación española vigente. El usuario acepta el contenido de las condiciones de utilización previstas en la información contenida en la Nota Legal del Sitio Web de acceso a los servicios.

10.7. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Los datos recabados a través del uso del Sitio Web serán tratados bajo las mismas condiciones y finalidades previstas y autorizadas en este contrato y en la Política Privacidad del Sitio Web.

10.8. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD: MOEVE PRO queda exonerada de cualquier reclamación o responsabilidad, de cualquier tipo, que pudiera serle exigida por el Titular del Contrato del Medio de Pago “Moeve pro next” asociado, por operaciones u órdenes recibidas del Titular del contrato, así como de otros terceros que hubieran accedido a estos servicios identificándose con el Código de Seguridad facilitado al Titular del contrato. MOEVE PRO no será parte, ni podrá ser involucrada en las reclamaciones que el Titular del contrato pudiera efectuar a los terceros que hubieran accedido a estos servicios y que se hubieran identificado con este Código de Seguridad. Asimismo, MOEVE PRO no será responsable de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia de interferencias, interrupciones o desconexiones, caídas o sobrecargas en el funcionamiento y acceso a la red o averías en la red o sistemas informáticos.

11. CESIÓN DE DERECHOS

11.1. MOEVE PRO podrá ceder, previa notificación al Titular, a cualquier compañía del Grupo Moeve, todos los derechos y obligaciones dimanantes del Medio de Pago “Moeve pro next”.

11.2. MOEVE PRO se reserva el derecho a prestar directamente el Servicio de Compensación por él o subcontratarlo total o parcialmente a través de empresas que cuenten con las preceptivas autorizaciones.

12. JURISDICCIÓN

12.1. Para cuantas diferencias puedan surgir en la aplicación e interpretación de los pactos recogidos en este documento, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia prevista en la normativa legal vigente.

13. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

13.1. De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable de protección de datos de carácter personal MOEVE PRO informa al Titular de que:

13.2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: MOEVE PRO SERVICES, S.A.U. (MOEVE PRO), con NIF: A-25009192, Domicilio Social: Paseo de la Castellana, 259A, 28046-Madrid (España). Delegado de Protección de Datos: dpo@moeveglobal.com.

13.3. FINALIDAD, DATOS Y BASE LEGITIMADORA EN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS: Los datos de carácter personal aportados en el momento de la contratación, así como los aportados en un futuro como consecuencia de su desarrollo, serán incorporados a un registro de tratamientos titularidad de MOEVE PRO con las siguientes finalidades:

- Finalidad 1: Prestación de los servicios.

- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (como nombre, apellidos, DNI o NIE, correo electrónico y teléfono) y datos financieros (Número de cuenta bancaria, número de tarjeta bancaria, entidad financiera).

- Descripción de la finalidad: Prestar los servicios contratados por los interesados.

- Base de legitimación: El tratamiento es necesario para la ejecución y el mantenimiento de la relación contractual existente.

- Finalidad 2: Atención de las solicitudes efectuadas.

- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (como nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono).

- Descripción de la finalidad: Atender las solicitudes efectuadas por los interesados, ya sea por vía web, correo electrónico, correo postal o telefónicamente. Las llamadas telefónicas podrán ser grabadas con la finalidad de garantizar la calidad del servicio.

- Base de legitimación: El consentimiento prestado por los interesados por medio de la clara acción afirmativa que supone el envío de sus solicitudes o las llamadas telefónicas.

- Finalidad 3: Gestión de incidencias.

- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (como nombre, apellidos y correo electrónico). En su caso, y en función de la incidencia, se podrán tratar el resto de datos del interesado, tales como datos relativos a su esfera económica.

- Descripción de la finalidad: atender las incidencias que pudieran ocasionarse. Se podrá contactar con el Titular en el supuesto de que se detectaran o existieran fundadas sospechas en relación a un posible fraude o suplantación de identidad.

- Base de legitimación: El interés legítimo de MOEVE PRO en atender y evitar posibles fraudes o situaciones de suplantación de identidad, así como en evitar la ocasión de otra clase de prácticas ilícitas, incorrectas y/o fraudulentas.

- Finalidad 4: Realización de encuestas de satisfacción.

- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (como nombre, apellidos y correo electrónico).

- Descripción de la finalidad: Gestionar y realizar encuestas de satisfacción sobre el producto o servicio contratado.

- Base de legitimación: El interés legítimo de MOEVE PRO en conocer sus procesos de negocio y la valoración que sus clientes tienen sobre los mismos, con el objeto de incluir en ellos las mejoras que resulten convenientes.

- Finalidad 5: Gestión de riesgos de solvencia.

- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (Nombre, apellidos y correo electrónico) y datos financieros (como número de cuenta bancaria y entidad financiera).

- Descripción de la finalidad: En caso de ser aplicable, al contratar un producto con crédito asignado, analizar el riesgo y cotejar o contrastar sus datos a fin de comprobar la exactitud y veracidad de los mismos en relación a las entidades prestadoras de servicios de valoración de solvencia patrimonial, crédito y prevención del fraude. A esta fecha MOEVE PRO cotejará sus datos con la información existente en el sistema de información crediticia ASNEF (www.asnef.com), sin perjuicio de que dicho sistema pueda cambiar en el futuro lo cual hará con el conocimiento del interesado, al amparo de lo reconocido por la normativa vigente en esta materia.

- Base de legitimación: El interés legítimo de MOEVE PRO en evaluar los riesgos de contratación en relación con posibles situaciones de impago. Con respecto a la posible inclusión en ficheros de uso compartido el tratamiento se basará en el interés legítimo de MOEVE PRO, conforme al artículo 20.1 LOPDGGDD.

- Finalidad 6: Gestión de pagos.

- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (como nombre, apellidos y correo electrónico) e información financiera asociada a los pagos gestionados.

- Descripción de la finalidad: Gestionar el cumplimiento de las obligaciones dinerarias con respecto a los impagos que pudieran producirse por parte del Titular.

- Base de legitimación: Con respecto a la gestión del cumplimiento de las obligaciones dinerarias, el tratamiento se realiza en base a la relación contractual existente.

- Finalidad 7: Gestión de la ID de Cliente.

- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (Nombre, apellido y correo electrónico).

- Descripción de la finalidad: Gestionar la creación del ID de cliente único dentro del Grupo Moeve.

- Base de legitimación: El tratamiento es necesario para la ejecución y mantenimiento de la relación contractual existente.
- Finalidad 8: Gestión del usuario web del Titular.
- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (nombre, apellidos y correo electrónico).
- Descripción de la finalidad: Gestionar los datos del Titular como usuario del Sitio Web.
- Base de legitimación: El tratamiento es necesario para el mantenimiento de la relación contractual existente.
- Finalidad 9: Elaboración de perfiles con fuentes internas.
- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (nombre, apellidos y correo electrónico) y datos comerciales (bienes y servicios adquiridos).
- Descripción de la finalidad: Elaborar perfiles a través del análisis de la información generada con la utilización de los servicios contratados por el Titular, con la finalidad de adecuar las ofertas y actividades de marketing a cada Titular, ofreciendo productos y servicios personalizados.

La elaboración de perfiles puede implicar tareas de extracción, agregación, almacenamiento y/o análisis de información, con base en la cual se realiza la citada segmentación y clasifica a los interesados en función de determinados patrones, como serían, por ejemplo, los patrones de consumo o las reacciones a las distintas acciones, promociones y/o novedades que introduzca en sus procesos de negocio el responsable del tratamiento.

- Base de legitimación: El interés legítimo de MOEVE PRO en optimizar su oferta comercial, dirigiendo a aquellos clientes respecto de quienes se cuente con legitimación para el envío de comunicaciones comerciales, comunicaciones relativas a productos y servicios personalizados a sus preferencias, aumentando de esta forma la eficacia de las campañas de mercadotecnia realizadas. Si el Titular desea obtener más información en relación con el interés legítimo invocado por MOEVE PRO puede contactar con ésta en la siguiente dirección dpo@moeveglobal.com.
- Finalidad 10: Envío de comunicaciones comerciales propias y similares.
- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (nombre, apellidos y correo electrónico).
- Descripción de la finalidad: envío de comunicaciones comerciales propias sobre productos similares a los previamente contratados por el destinatario, durante el tiempo en que se mantenga la condición de cliente previo, por medios convencionales y/o electrónicos (correos electrónicos, SMS, ticket de compra...) acerca de beneficios o ventajas propias.
- Base de legitimación: El tratamiento se basa en el interés legítimo de MOEVE PRO, por medio del envío de comunicaciones comerciales acerca de productos y servicios similares a los previamente adquiridos por el Titular, en incrementar el volumen de negocio y lograr la contratación de otros productos o servicios. En cualquier momento el interesado podrá oponerse a la recepción de estas comunicaciones, (tanto al momento de contratar los servicios como al momento de recibir cada una de las comunicaciones que se dirijan), dirigiéndose por escrito a derechos.arco@moeveglobal.com.
- Finalidad 11: Envío de comunicaciones comerciales de terceros.
- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (nombre, apellidos y correo electrónico).
- Descripción de la finalidad: enviar comunicaciones comerciales, por medios convencionales y/o electrónicos (correos electrónicos, SMS, ticket de compra...), acerca de ventajas o beneficios de terceras empresas, que (i) bien se encontrarán incorporadas en el Grupo Moeve o (ii) bien tendrán como base acuerdos de colaboración con terceras empresas externas al Grupo Moeve relacionadas con los siguientes sectores: Ocio, viajes, cultura, tarjetas y medios de pago, automoción, transportes, seguros, distribución y financiación, regalos, moda, hogar, tecnología.
- Base de legitimación: El consentimiento prestado por los interesados.
- Finalidad 12: comunicación de datos a terceros para envío de publicidad.
- Datos tratados: Datos identificativos y de contacto (nombre, apellidos y correo electrónico).
- Descripción de la finalidad: cesión de los datos personales a la entidad MOEVE COMMERCIAL, S.A.U. para que ésta remita comunicaciones comerciales directamente al Titular, las cuales podrán referirse a productos y servicios de las entidades incorporadas en el Grupo Moeve (consultables en moeveglobal.com) o a productos y servicios de terceras empresas, pertenecientes a los sectores del ocio, viajes, cultura, tarjetas y medios de pago, automoción, transportes, seguros, distribución y financiación, regalos, moda, hogar, tecnología.
- Base de legitimación: El consentimiento prestado por los interesados.

- 13.4. DATOS PERSONALES DE TERCEROS: En el caso de que los datos personales aportados pertenecieran a un tercero, el Titular garantiza que ha informado a dicho tercero de esta Política de Privacidad y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos a MOEVE PRO con las finalidades señaladas. Igualmente garantiza que los datos aportados son exactos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.
- 13.5. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES: Los datos personales objeto de tratamiento serán conservados durante el tiempo preciso para cumplir la finalidad declarada en cada caso. A modo de referencia, pueden observarse los siguientes plazos de conservación:
- Resolución de consultas, solicitud de información o atención de incidencias los datos serán conservados durante el tiempo preciso para solventar aquella duda o cuestión planteada a MOEVE PRO, así como durante el tiempo preciso para gestionar las incidencias que se produzcan.
 - Gestión de campañas de mercadotecnia los datos serán conservados durante el tiempo que se mantenga la circunstancia habilitadora del tratamiento. Esto es: el consentimiento del Titular o su condición de titular previo a los efectos de remitir comunicaciones comerciales propias sobre productos y servicios similares a los ya adquiridos.
 - Prestación de los servicios: mientras se mantenga vigente la relación contractual entre MOEVE PRO y el Titular.
 - El Titular puede contactar con la DPO del Grupo Moeve, en caso de desear obtener mayor información sobre los plazos de conservación aplicables en este Sitio Web, dirigiéndose por escrito a dpo@moeveglobal.com.

Finalizado el plazo de conservación previsto (en función de la finalidad), los datos personales podrán ser conservados, debidamente bloqueados, durante los plazos de prescripción de las acciones y responsabilidades legales que se pudiesen derivar, en cada caso, de la concreta actividad de tratamiento realizada, tras lo cual se procederá con su completa eliminación.

Respecto de los datos tratados con fines de mercadotecnia, en caso de que el Titular hubiese ejercitado su derecho de oposición a la recepción de comunicaciones comerciales, podrán conservarse sus datos identificativos a los efectos de evitar que en el futuro se dirijan más comunicaciones a sus direcciones electrónicas de contacto.

13.6. ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES: Los datos personales que tratará MOEVE PRO para la prestación de los servicios o la entrega de productos han sido facilitados en su gran mayoría de manera directa por el Titular, tales como el nombre, los apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y demás datos de contacto, así como datos de medios de pago. El Titular se responsabiliza de su veracidad y actualización.

Asimismo, MOEVE PRO podrá obtener información obtenida a través del uso de servicios contratados por el Titular, del consumo de productos o del análisis de los intereses y hábitos del Titular, en línea con lo señalado anteriormente al detallar las distintas finalidades del tratamiento.

13.7. CESIONES Y DESTINATARIOS DE LOS DATOS PERSONALES: Todas las comunicaciones de datos personales que realizará MOEVE PRO guardan relación con el cumplimiento de las finalidades indicadas, o se realizan para cumplir una obligación legal, respecto de las siguientes Empresas y Organismos públicos:

- En caso de resultar necesario, a sociedades del Grupo Moeve consultables en www.moeveglobal.com, para fines administrativos y de gestión de la relación con el Titular, con base en el interés legítimo de MOEVE PRO a tal efecto. El interés legítimo para la finalidad señalada de la comunicación consistiría en garantizar una mejor organización y optimización, así como una gestión unificada de los recursos del Grupo Moeve en aquellos casos en que, internamente, se haga necesario para la ejecución efectiva de la actividad desarrollada (en este caso, organización de la promoción asociada).
 - Las Administraciones Públicas y la Administración de Justicia.
 - Sociedades prestadoras de servicios de solvencia patrimonial, crédito y prevención del fraude, para el análisis del riesgo y para el cotejo o contraste de sus datos a fin de comprobar la exactitud y veracidad de los mismos.
 - A empresas proveedoras de Servicios de pago.
 - Empresas y entidades colaboradoras de MOEVE PRO, para la organización, gestión, y/o promoción de las solicitudes por parte del Titular para la emisión de los medios de pago requerido, así como concursos, eventos, promociones o sorteos, en caso de que el Participante haya decidido inscribirse y/o formar parte de estos.
 - Proveedores de seguro, reaseguro, fondos de garantía, o cualquier otro tercero que actúe como garante del riesgo de las transacciones que el Titular efectúe con Medios de Pago Moeve, en caso en el que el emisor del Medio de Pago “Moeve pro next” tenga acuerdos con las Sociedades indicadas y con la única finalidad de identificar su registro como Titular de una tarjeta o un Medio de Pago “Moeve pro next”.
 - Proveedores que, en su caso, sean contratados por MOEVE PRO y que actuarán en condición de encargados del tratamiento. No se prevé la transferencia internacional de los datos personales de los participantes. No obstante, en caso de efectuarse alguna transferencia internacional, se llevará a cabo atendiendo a los criterios y requisitos exigidos por la normativa vigente, por medio de la adopción de garantías jurídicas adecuadas, las cuales podrán consistir en la formalización con el destinatario de los datos de (i) Cláusulas Contractuales Tipo aprobadas por la Comisión Europea para legitimar la transferencia internacional de datos a terceros países o (ii) en otro instrumento jurídico válido que permita garantizar un nivel adecuado de protección equivalente al del Espacio Económico Europeo. Si lo desea, puede obtener información adicional sobre las transferencias internacionales contactando con nuestra DPO en dpo@moeveglobal.com.
- 13.8. DATOS PERSONALES DE LOS FIRMANTES: Se informa al/los representante/s legal/es firmante/s del Contrato que sus datos personales serán tratados con la finalidad de mantener la relación comercial. La legitimación del tratamiento de los datos se basa en la relación comercial y en el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga dicha relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que resulten de aplicación. Cumplida la finalidad para la que se recogieron los datos se procederá a su bloqueo por el plazo de prescripción de las acciones legales. Agotada esta instancia se procederá a la eliminación definitiva de los datos. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

13.9. DERECHOS DE LOS INTERESADOS: El interesado podrá ejercitar ante MOEVE PRO SERVICIOS, S.A.U., en caso de que resulten de aplicación, los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad y a oponerse a decisiones individuales automatizadas en el correo electrónico derechos.arco@moeveglobal.com o en el domicilio social de MOEVE PRO en el Paseo de la Castellana, 259A, 28046 - Madrid (España). Asimismo, el interesado podrá revocar su consentimiento en caso de que lo haya otorgado para alguna finalidad específica, como el envío de comunicaciones comerciales, pudiendo modificar sus preferencias en todo momento.

Asimismo, se informa que MOEVE PRO ha designado a un Delegado de Protección de Datos (DPO) ante el que podrán plantearse cuestiones relativas al tratamiento de datos personales en su domicilio social y/o en el correo electrónico dpo@moeveglobal.com con la referencia: “Protección de Datos”.

Finalmente, se informa al interesado que puede dirigir cualquier tipo de reclamación en materia de protección de datos personales a la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es, Autoridad de Control de España.